

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

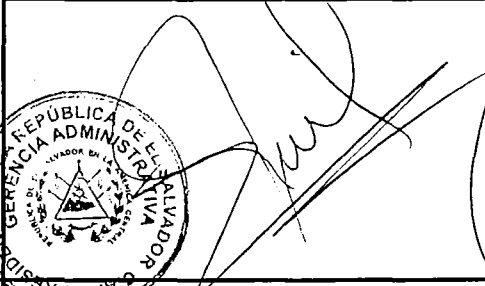
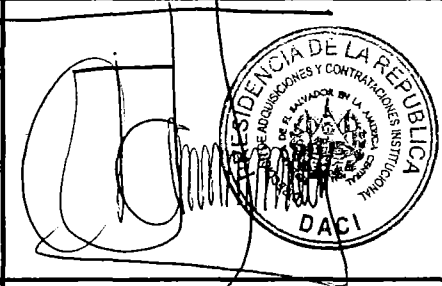

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 20 de octubre de 2016.					ORDEN No.: LG/0102/0268/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
TELESIS, S.A. DE C.V.					0614-010986-001-0			
LÍNEA:				0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	54301	1	UNIDAD	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE CAMARAS, PARA VIDEO VIGILANCIA QUE INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> <li>DVR DE CUATRO CANALES MARCA: EPCOM MODELO: EV1004TURBO.</li> <li>DISCO DURO DE 2 TERABITE MARCA: WESTERN DIGITAL MODELO: DH959WDC78</li> <li>4 CÁMARAS PARA INTEMPERIE Y VISIÓN NOCTURNA MARCA EPCOM MODELO:LB7TURBOW</li> <li>4 FUENTES DE ALIMENTACIÓN DE 12V 1 AMPERIO MARCA EPCOM MODELO: PLDC1000</li> <li>MONITOR LED DE 18.5 PULGADAS MARCA AOC 18.5 IN LED MONITOR E970SWN</li> <li>4 CONEXIONES DE VIDEO MARCA EPCOM, MODELO: TT101 TURBO</li> </ul> INCLUYE: MATERIALES DE INSTALACIÓN DE TODO EL SISTEMA PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CAPACITACIÓN AL PERSONAL RESPONSABLE GARANTÍA 12 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FÁBRICACIÓN DE EQUIPO Y DE INSTALACIÓN.	EPCOM	\$ 1,386.13	\$ 1,386.13
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,386.13

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS 13/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SISTEMA DE CÁMARAS PARA VIDEO VIGILANCIA, PARA EL AÉREA DE GARAJE Y TALLER DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE, Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0221(10-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0268/2016

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* LA INSTALACIÓN DEL BIEN SERÁ DE UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 DESIGNADO DAI(AG)	 Vp. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: JAPH REVISADO POR: